

## CONTRALOR PARTICIPA EN ENCUENTRO REGIONAL DE FISCALIZACIÓN



En la fotografía se encuentra el Presidente de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, Lic. Janel Andrés Ramírez Sánchez; el Contralor de la Contraloría General de la República del Perú, Economista Nelson Shack Yalta; el Auditor Superior de la Auditoría Superior de la Federación de México, Lic. David Rogelio Colmenares Páramo; el Contralor de la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala, Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez y el Presidente de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz.

Con el objetivo de intercambiar experiencias, buenas prácticas y desarrollar capacidades en las Entidades Fiscalizadoras Superiores de la región, el Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General de Cuentas de la República Guatemala y presidente de la Organización Centroamericana y del Caribe de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), inauguró y participó en el Encuentro Regional de Fiscalización, que se desarrolló recientemente en la Ciudad de México.

Tres asesores de la Contraloría de Guatemala participaron en el Encuentro Regional de Fiscalización, como expositores, con el objetivo de aportar a otras EFS las acciones positivas que ha implementado Guatemala en la lucha contra la corrupción.



El Dr. Aníbal González Dubón, Asesor de la EFS de Guatemala expuso durante el encuentro el tema: **"La EFS como promotora de la buena gobernanza y del combate a la corrupción"**.

El Dr. Caryl Alonzo, Asesor del Despacho Superior de la Contraloría de Guatemala impartió el tema: **"La importancia de la prevención de la corrupción"**.

Mientras que, el Magister Carlos Enrique Orozco Robles, Director de Auditoría de Contra Revisiones de la EFS de Guatemala presentó el tema: **"Control interno, una forma de prevenir la corrupción"**.

El Encuentro Regional de Fiscalización concluyó con la participación del Dr. Salazar Jerez con la publicación electrónica **"Construyendo la Ruta de la Prosperidad"**, y de los titulares de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, Corte de Cuentas de la República de El Salvador, Contraloría General de la República de Colombia y Auditoría Superior de la Federación de México.